

Guía docente de la asignatura

Geografía Física Global

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Geografía Física	Materia	Geografía Física Global				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Esta asignatura, que está incluida en el módulo "Geografía Física", tiene carácter complementario de las materias fundamentales y obligatorias de Geografía Física, es decir, "Fundamentos y aplicaciones de la Geomorfología", "Fundamentos y aplicaciones de la Climatología y la Hidrogeografía" y "Fundamentos y aplicaciones de la Biogeografía y la Edafogeografía", así como de otras asignaturas de contenidos afines o convergentes, caso de "La sociedad y su medio: geosistema, territorio y paisaje" o "Geografía del Paisaje". Su carácter optativo no debe desconsiderar que se trata de un módulo de materias y asignaturas de intensificación, razón por lo que se han ubicado en los últimos cursos del Grado, de forma tal que permitan el diseño de itinerarios personales de los alumnos según preferencias.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Interpretación diacrónica e interesalar de los distintos subsistemas del medio físico (atmósfera, relieve, suelos, vegetación) como fuente básica de información para el conocimiento del territorio.
- Conocimiento, análisis e interpretación integrada de los subsistemas climático, geomorfológico, hidrogeográfico y biogeográfico del sistema físico-ambiental, considerados como un sistema global.
- Comprensión de los hechos físicos más relevantes a partir de enfoques integrados de los distintos subsistemas que conforman el medio bio-físico.
- Entendimiento de las interacciones recíprocas básicas existentes entre el medio bio-físico y las sociedades humanas, especialmente en la consideración del medio natural como factor de riesgo y de limitaciones más o menos severas, así como suministrador de recursos naturales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- CG10 - Motivación por la calidad y el rigor.
- CG13 - Capacidad de organización y planificación.
- CG15 - Sensibilidad hacia el medioambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE22 - Conocer la geografía física y el medio ambiente relacionándolos con la esfera social y humana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los resultados esperables de la enseñanza de esta asignatura deben relacionarse con el principal objetivo de la misma: el de aplicar los conocimientos adquiridos en esta y otras asignaturas precedentes de forma provechosa a la gestión del territorio, si bien en este caso a partir del conocimiento, comprensión e interpretación de tal territorio a partir de sus bases bio-físicas. Sobre este objetivo básico pivotan los siguientes:

- Conocer e interpretar el medio físico desde una visión integrada: interrelacionar los distintos elementos, factores y subsistemas (climático, geomorfológico, hidrogeográfico y biogeográfico) que conforman el sistema físico-ambiental.
- Interpretar e interrelacionar de forma diacrónica los componentes, las estructuras y los procesos físico-ambientales básicos (atmósfera, relieve, aguas, suelos, vegetación...) del territorio a diferentes escalas.
- Analizar e interpretar los sistemas físico-ambientales a un nivel general, a partir tanto del uso de fuentes de información bibliográfica, documental o cartográfica, como de la observación directa (trabajo de campo).
- Entender las interacciones recíprocas básicas existentes entre el medio bio-físico y las sociedades humanas, especialmente en la consideración del medio natural como factor de riesgo y de limitaciones más o menos severas, así como suministrador de recursos naturales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 0. Introducción: Objetivos básicos de la materia. Plan de trabajo. Justificación del sistema de evaluación.

Tema 1. Noción y alcance de la “Geografía física global”. El enfoque integrado: ventajas y dificultades conceptuales y operativas. Aplicaciones.

Tema 2. El estudio del medio físico: objetivos, recopilación y tratamiento de la información y análisis de resultados.

Tema 3. El geosistema: concepto, características y condiciones. La modificación del geosistema.



Dialéctica histórica y actual hombre-medio; interacciones.

Tema 4. Las escalas de definición de los espacios naturales homogéneos. Escalas espaciales y temporales. Adaptaciones de las unidades espaciales de base bio-física a las escalas planetaria, continental, regional y local.

Tema 5. Los dominios de base física a escala planetaria a partir de las franjas macroclimática y de las grandes morfoestructuras y biomas. Criterios para la definición y demarcación. Áreas netas y áreas de transición.

Tema 6. Clasificaciones geográficas de los grandes medios naturales del Planeta.

Tema 7. Las unidades homogéneas de base físico-ambiental como concreción metodológica-operacional aplicada a la planificación y gestión ambiental y/o territorial. Métodos de trabajo. Ejemplos.

PRÁCTICO

Las clases prácticas estarán orientadas a la realización de un trabajo de “geografía física global” o integrada de escala comarcal-local y será acometido por equipos de trabajo. Se basará en el estudio del medio bio-físico en sus principales aspectos (climáticos, geomorfológicos, hidrogeográficos, edáficos y fitogeográficos), pero con el fin de alcanzar la visión integrada del mismo, es decir, sus unidades físicas características y funcionamiento homogéneos (unidades naturales homogéneas de base bio-física o unidades ambientales), para cuyo cometido se analizará un área de la provincia de Granada (variable según cursos académicos). Además de identificar y consultar informaciones aportadas por bibliografía y otra documentación escrita, cartográfica y fotográfica (incluidas ortoimágenes) disponibles sobre el ámbito, el estudio se completará con trabajo de campo. El fin último es la plasmación cartográfica y la interpretación integrada del medio bio-físico, a una determinada escala (se prevé entre la 1:40.000 y la 1:20.000, según sean la extensión y la complejidad del espacio objeto de estudio elegido en cada curso académico), identificando, delimitando y caracterizando sus unidades homogéneas de base bio-física y estableciendo sobre las mismas propuestas simuladas de gestión ambiental-territorial.

El desarrollo de las prácticas prevé (i) una salida de campo en la primera mitad de la asignatura para conocer lo principales aspectos del medio biofísico y como abordar su estudio en campo, en un ámbito de la Cordillera Bética de la provincia de Granada (1 día = 5 horas lectivas); (ii) seminarios para concretar el tratamiento de la información, la discusión docente-discente del procedimiento de selección más adecuado a los objetivos del trabajo práctico, el debate interno de equipo para la demarcación de unidades homogéneas y para las propuestas de gestión de las mismas, el intercambio de resultados entre grupos de trabajo, etc.; (iii) talleres para el trabajo de recopilación de la información (bibliografía, bases de datos, cartografía, etc.) y la elaboración de la memoria, que incluirá textos, cartografía, gráficos, tablas y fotografías; y (iv) trabajo de campo (1 día = 5 horas lectivas) en el ámbito de estudio para obtener un acercamiento real y directo al mismo, recabar información in situ y, en su caso, contrastar y mejorar la preexistente.

En el conjunto de las prácticas se plantearán los siguientes aspectos:

1. Identificación del ámbito de estudio y de la escala de trabajo.
2. Objetivos propuestos, tiempo y medios disponibles.



3. Las fuentes de información: bases de datos; investigaciones publicadas; mapas geóticos; mapas bióticos; trabajo de campo. Comparabilidad de datos procedentes de distintas fuentes y escalas.

4. Demarcación y definición de unidades homogéneas de base físico-ambiental. Sucesión escalonada y superpuesta a partir de criterios climáticos, lito-morfoestructurales, edáficos y fitogeográficos. Métodos de superposición cartográfica. Mapas parciales y de síntesis. Método de variables físicas determinantes: jerarquización de factores y procesos.

5. Propuesta básica de gestión ambiental del espacio de estudio a partir de las unidades homogéneas identificadas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGUILÓ, M. ET AL. (2014): Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid.
- BERTRAND, G. (1968): "Paysage et Géographie physique globale. Esquisse méthodologique". Revue Géographique des Pyrénées et du Soud-Ouest, 39-3, pp 249-272.
- CHRISTOPHERSON, R. (1994): Geosystems: an introduction to physical geography. New Jersey, Mc Millan.
- DEL BLIJ, H. & MULLER, P. (2005): Physical geography of the global environment. Oxford, OUP.
- DEMANGEOT, J. (1989): Los medios "naturales" del globo. Barcelona, Masson. • ORTEGA VILLAZÁN, M^ªT. (2001): "Acerca de la Geografía Física", en MANERO, F. (coord.): Espacio natural y dinámicas territoriales. Homenaje al Dr. García Fernández. Universidad de Valladolid.
- MASON, J., BURT, J., MÜLLER, P., DE BLIJ (2015). Physical Geography: The Global Environment. Oxford University Press.
- STRAHLER, ARTHUR & STRAHLER, ALAN (1994): Geografía Física. Barcelona, Ed. Omega.
- TARBUCK, E. y LUTGENS, F. (2005): Ciencias de la Tierra. Una introducción a la geografía física. Madrid, Ed. Prentice Hall.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BARINAGARREMENTERÍA, M^ªD., GARIZURIETA, M. & SOLA, C. (2006): Diccionario de Geografía y Medio Ambiente. Donostia, Erein.
- BERTRAND, C. et BERTRAND, G. (2002) : Une géographie traversière : L'environnement à travers territoires et temporalités. Paris, éditions Arguments.
- BIROT, P. (1970): Les régions naturelles du globe. Paris, Masson.
- FROLOVA, M. y BERTRAND, G. (2005): Geografía y Paisaje. En HIERNAUX, D. et al: Tratado de Geografía Humana. México, UAM-Anthropos.
- LÓPEZ BERMÚDEZ, F., RUBIO RECIO, J.M., CUADRAT, J.M^ª. (1992): Geografía Física. Madrid, Ed. Cátedra.
- MOPMA (2000): Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Ministerio de Obras Públicas y Medio Ambiente. Madrid.
- TARRIO SANJURJO, L., ÁLVAREZ GARCÍA, M.A.: "Interacción hombre-naturaleza. Una visión general". <http://www.unioviado.es/ecologia/ma/data/guiones/tema-03.pdf>.
- VARIOS AUTORES (2002): "Las escalas geográficas". Revista Iber: Didáctica de las



- Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Núm. 32. Barcelona, Editorial Grao.
- WILLAR, E. (1985): Physical Geography: Earth Systemns and Human Interactions. London, U.K., Ed. Merrill.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/site/porta/web/> (Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía).
- <http://www.magrama.gob.es/es/> (Web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España).
- <http://www.iucn.org/es/> (Web de la UICN, Unión Internacional Conservación Naturaleza).
- <http://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/quees.html> · <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article429> (Web de HYPERGEO).
- <http://www.age-geografia.es/> (Wb de la Asociación de Geógrafos Españoles).
- <http://www.geografosdeandalucia.org> (Web del Colegio de Geógrafos de Andalucía).
- <http://www.ugr.es/~geofireg/> (Web del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Prácticas de campo
- MD07 Seminarios
- MD08 Ejercicios de simulación
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Instrumentos de evaluación:

- Conocimientos teóricos adquiridos.
- Asistencia y participación activa en clases teóricas.
- Lectura y comentario de textos y otros documentos y soportes en relación tanto con el temario teórico como con el trabajo práctico.
- Asistencia y prácticas grupales relacionadas con la simulación de trabajo profesional (talleres, seminarios).

Sistema de calificación:

- Se establece un sistema de evaluación continua que valora de forma personalizada el programa formativo del alumnado, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo.



- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, teniendo especialmente presente, de un lado, la importancia de la faceta práctica de la asignatura y, de otro lado, la especial consideración que ésta requiere respecto a la adquisición de competencias.
- El porcentaje previsto sobre cada parte del sistema de evaluación es el siguiente:

1. Examen. La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de una prueba escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos teóricos. La prueba constará de preguntas basadas en los temas del programa teórico, de respuesta concreta o a desarrollar, y valor diferente según dificultad (hasta alcanzar un máximo de 10 puntos entre todas ellas), con la posible inclusión de un elemento gráfico (mapa, foto, cuadro sinóptico...) para su interpretación conceptual. Para su superación, será obligatorio obtener 5 o más puntos en dicha prueba (sobre 10). **Porcentaje sobre calificación final: 40%.**

2. Trabajos individuales o en equipo y participación en debates de aula sobre las cuestiones tratadas y programadas. La adquisición de competencias se evalúa a través de estos trabajos (seminarios, talleres) como fórmula de evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura, así como para evaluar la participación en debates de aula sobre las cuestiones tratadas y programadas. **Su peso en la nota final será del 40%.** En este caso, cabe aclarar que una parte importante de la evaluación de este punto recaerá en las tareas relacionadas con el trabajo de campo (en aula y en campo), que supondrá el 25% del peso total de la asignatura.

3. Otros ejercicios prácticos de aula y, en su caso, exposición oral del trabajo práctico grupal derivado de la salida de campo. **Porcentaje sobre calificación final: 10%.**

4. Asistencia y participación en el aula y en la salida de campo. Se valorará la actitud proactiva, el interés y las aportaciones constructivas de los estudiantes. **Su peso en la nota final será del 10%.**

OBSERVACIONES MUY IMPORTANTES:

- La superación de la asignatura requiere a su vez la propia del examen de teoría (5 o más puntos sobre 10). El examen suspenso implica que no compute este ítem en el sistema de evaluación. Asimismo, la superación de las prácticas requerirá asistir a un 75% de las sesiones así consideradas, además de obtener una calificación global en los apartados 2 y 3 superior a 5 (sobre 10).
- Es importante la asistencia a clase (en el sistema de "Evaluación continua", que se basa en presencialidad), sobre todo en las sesiones que se dedican a talleres y seminarios. Por debajo del 50% de asistencia en los ítems 2 y 3 del sistema de calificación (entre ambos suman el 50% de la calificación final) se obtendrá 0 puntos en el ítem 4.
- La superación de la asignatura requiere asimismo la correcta y completa presentación de todos los trabajos individuales y/o grupales (teóricos y/o prácticos).
- Considerando lo anterior, y a tenor de la Normativa de la UGR (Estatutos de la UGR, Normativa de Planificación docente y Organización de exámenes de la UGR y Comunicación del Defensor Universitario de 7 de Junio de 2010), no tendrán derecho a examen ordinario (excepto que se solicite "tribunal extraordinario", referido en el artículo 14.0e de los Estatutos de la UGR), aquellos estudiantes que no cumplan los puntos 2 y 3 del sistema de evaluación. En cambio, sí tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria, si bien serán evaluados tanto de teoría como de prácticas a realizar en dicha convocatoria.
- A tenor de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, en su artículo 14 ("Originalidad de los trabajos y pruebas"), el plagio (tanto en memorias y trabajos prácticos individuales o grupales, como en el examen) así como la subida de materiales relacionados con la asignatura a plataformas digitales (tipo <https://www.wuolah.com/> por ejemplo) para su tráfico y distribución constituyen causa de suspenso de la asignatura y, en su caso, apertura de expediente.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria se concibe como recuperación de la evaluación continua, de forma que se desarrollará mediante un examen teórico que permita evaluar dicha parte de la asignatura (que supondrá un 70% de la nota final) y un ejercicio práctico (un 30% de la nota final).

IMPORTANTE:

Si es posible,

(1) Se conservarán las calificaciones obtenidas en los apartados 2, 3 y 4 de la evaluación continua siempre que todos los trabajos hayan sido entregados en los plazos establecidos dentro de la convocatoria ordinaria y superados, aunque sin considerar el 25% relativo al trabajo práctico grupal. De este modo, el ejercicio teórico de examen extraordinario pesará un 40% al igual que en la convocatoria ordinaria, y como en esta, será obligatorio obtener 5 o más puntos en dicha prueba (sobre 10).

(2) La parte práctica del examen extraordinario no se tendrá que realizar si el estudiante ha superado correctamente en la convocatoria ordinaria la parte del punto 2 de la evaluación continua correspondiente al trabajo práctico grupal. En caso contrario, dicho trabajo práctico grupal deberá mejorarse ineludiblemente en la convocatoria extraordinaria (o, en su defecto, realizar el ejercicio práctico del examen, cuyo peso en la nota final será de un 25%, equivalente al peso del trabajo práctico grupal).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final constará de:

- Un examen teórico que versará sobre la temática impartida en los temas correspondientes. Este examen tendrá un peso en la evaluación de hasta el 70%.
- Un ejercicio práctico, a realizar conjuntamente con el examen teórico (el día previsto por la convocatoria correspondiente), a partir de los materiales prácticos correspondientes a la asignatura disponibles en PRADO. Su peso en la evaluación será de hasta un 30%.

IMPORTANTE: La preparación de los materiales teóricos de estudio correrá a cargo del estudiante acogido a la modalidad de Evaluación única final, a partir del temario detallado en la guía docente y de las fuentes bibliográficas recomendadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Considerando el carácter optativo de esta asignatura, así como su indudable interés para mejor comprender y valorar de forma integrada el medio bio-físico, se espera de los alumnos/as una actitud proactiva y un alto grado de motivación.

